



Iniciado el trámite de consulta pública

El MAPA refuerza su compromiso con el fomento de la biodiversidad agrícola y los recursos fitogenéticos

- El ministerio elabora la Estrategia nacional de conservación de los parientes silvestres de los cultivos y plantas silvestres de uso alimentario
- La conservación y mejora de la biodiversidad agrícola es clave para afrontar los retos del cambio climático en el sistema agroalimentario

7 de octubre de 2020. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado el trámite de información pública medioambiental de la Estrategia Nacional de conservación de los parientes silvestres de los cultivos (PSC) y plantas silvestres de uso alimentario (PSUA), para que los ciudadanos puedan aportar sus valoraciones dentro del proceso de aprobación.

Con esta iniciativa, el Ministerio refuerza su compromiso con la conservación y mejora de la biodiversidad agrícola y la protección de los recursos fitogenéticos, aspecto que resulta clave en la lucha contra los efectos del cambio climático en la agricultura.

Para reforzar los cultivos, los mejoradores vegetales necesitan disponer de diversidad fitogenética de valor adaptativo como base para actuar. En este sentido, resulta de gran importancia que los PSC puedan cruzarse con especies cultivadas, y transferirles así sus características.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DE LOS PSC

España es el país europeo con mayor número de parientes silvestres de los cultivos y el tercer país del mundo con más abundancia de los PSC más importantes, lo que le otorga una gran responsabilidad en esta materia.

A este respecto, el Segundo Informe de la FAO sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos recoge la importancia de desarrollar actuaciones de





conservación para los PSC y los PSUA. También se contemplan acciones de conservación tanto en el Programa nacional de conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación, como en su primer Plan de actuación.

En este marco, la Estrategia que elabora el ministerio efectúa un diagnóstico de la situación actual, delimitando el ámbito de aplicación, para establecer un plan de acción que recoja las medidas que resulten más eficaces para la conservación de los PSC y los PSUA.

Asimismo, las políticas de conservación de la biodiversidad agrícola pueden contribuir a otras políticas transversales. De esta forma, algunas actuaciones de la Estrategia pueden dar respuesta a las necesidades identificadas en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), o las que se establezcan a partir de las estrategias de "Biodiversidad" y "De la granja a la mesa", incluidas en el Pacto Verde europeo.

La protección de la biodiversidad agrícola, los recursos fitogenéticos y los conocimientos tradicionales asociados contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y el desarrollo de una agricultura sostenible. Este compromiso del Ministerio se complementa con los trabajos publicados del Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad Agrícola.

Se puede acceder a la Estrategia nacional de conservación y utilización de parientes silvestres de los cultivos y plantas silvestres de uso alimentario en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/participacion-publica/consulta_estrategia_parientes_silvestres.aspx